



DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

Montevideo,

2 9 NOV 2018

RESOLUCIÓN Nº 1214/018

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la Compra Directa Ampliada № 507/18 convocada para la adquisición de "MATERIALES DE ALUMINIO PARA MANTENIMIENTO EDILICIO".

RESULTANDO: I. Que se publicó el llamado en la página web de compras estatales.-

II. Que se cursaron invitaciones a tres empresas del ramo en plaza GABANIR S.A., ABASUR S.A. y ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A.

III. Que al mencionado llamado se presentaron las siguientes empresas: **DEMILUX S.A. y GABANIR SOCIEDAD ANÓNIMA.**

IV. Que las empresas no cumplen con lo solicitado en el punto 1 de la invitación "El oferente obligatoriamente subirá un archivo adjunto completando la declaración jurada que se adjunta como Anexo II, de no presentarse el mismo en forma, la oferta no será considerada".

V. Que al no existir otras ofertas, se aconseja dejar sin efecto el presente llamado.

ATENTO: A lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 68 TOCAF.

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESUELVE:

- 1. Déjase sin efecto el procedimiento correspondiente a la **Compra Directa Ampliada № 507/18** correspondiente a la adquisición de **"MATERIALES DE ALUMINIO PARA MANTENIMIENTO EDILICIO".**
- 2. Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.-
- 3. El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por parte del Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.-
- 4. Cumplido, notifiquese, archívese.-

GENERAL

LEJANDRO SALABERRY

O C.G.N.

BOLON

CONTRA

Cr. JOSE GAR CONTADOR C

AS/nm/ec



DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.-

Teléfonos:

DIVISION FINANCIERO CONTABLE.-

Central: 2487 6666 Fax : 2487 3608

OFICIO Nº 1375/DFC/MCP/18

Montevideo,

SEÑOR CONTADOR AUDITOR DESTACADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Cúmpleme elevar a Usted las siguientes actuaciones correspondientes a la COMPRA DIRECTA AMPLIADA Nº 507/18 "MATERIALES DE ALUMINIO PARA MANTENIMIENTO EDILICIO" con resolución 1214/018, a efectos de su intervención.

Saluda a Usted atentamente

FEL Jefe de la División Financiero Contable de la D.N.S.FF.AA.

Cnel.

W. C

Juan J. Croquis

JJC/md

de touz conocimento je deja on efecto CDA SO7/18

Cra. Beatriz Elherdoy
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas

3 ENE 2019